



Asamblea Nacional
Acta
DE LA PRIMERA LEGISLATURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2029
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PERMANENTE DE LOS DÍAS 11, 15, 16 y 17 DE JULIO DE
2024

Hora de inicio 10:11 A.M.

HONORABLES DIPUTADOS PRESENTES: Jamis Gaspar Acosta Guerra, Crispiano Adames Navarro, Carlos Agustín Afú Decerega, Nixson Andrade Rodríguez, Roberto Archibold Chuito, Tomás Gabriel Benavides Aguilar, Jorge Isaac Bloise Iglesias, Alexandra María Brenes S. de Vásquez, Flor Isabel Brenes Medina de Chiari, Raphael Buchanan Joseph, Miguel Ángel Campos Lima, Orlando Vladimir Carrasquilla Bonilla, Dana Daris Castañeda Guardia de Zapata, Shirley De La Rosa Castañedas Valentín, Marcos E. Castillero Barahona, Eliécer Castellón Barrios, Luis Eduardo Camacho Castro, Alain Albenis Cedeño Herrera, Ernesto Cedeño Alvarado, Ariana Marisín Coba Martínez, Manuel Cohen Salerno, Walkiria Aurora Chandler D'orcy, Manuel Cheng Peñalba, Yamirelis Daymirelkis Chong Smith de Garay, Ronald Ameth De Gracia Moreno, Julio De La Guardia Arrocha, Luis Henrique Duke Walker, Eduardo Alejandro Gaitán Beitía, Sergio Rafael Gálvez Evers, Osman Camilo Gómez, Jorge Alberto González López, Joan Manuel Guevara Rodríguez, Graciela Mercedes Hernández Lacayo, Jorge Luis Herrera, Nelson Jackson Palma, Medín Jiménez Pittí, Patsy Cristina Lee Rentería de Huang, Yuzaida Andrea Marín Naterón, Isaac Mosquera Rivas, Augusto Efraín Palacios Muñoz, José Antonio Pérez Barboni, Didiano Pinilla Ríos, Janine Prado Castro, Rogelio Ricardo Revello Tem, Betserai Ayise Richards Tapia, Gertrudis Rodríguez De Gracia, Yarelis Anayansi Rodríguez Batista de Rodríguez, Yésica Romero García, Jairo Ariel Salazar Ramírez, Manuel Alberto Samaniego Rodríguez, Javier Francisco Sucre Mejía, Olga Paulette Thomas Horly, Lenín Alberto Ulate Rodríguez, Ariel Ulises Vallarino Aparicio, José Luis Varela Rodríguez, Eduardo Enrique Vásquez Gutiérrez, Jhonathan Edir Vega, Ricardo Agustín Vigil López, Neftalí Omar Zamora Ibarra, Roberto José Federico Zúñiga Alvarado, Higinio González Benchiman, Ariel Augusto Ortega De León, Melvin Hamet Pérez Fernández, Alejandro Salazar Zorrilla, Berta Nidia Moreno Flores, Joana Yamileth Cedeño Pino de Alguero, Benicio Enisio Robinson González, Tatiana Eloísa Morales de Ramos, Lucy Barrigón De Gracia de Chamí, Alberto David Navarro Sánchez.

HONORABLES DIPUTADOS EN LICENCIA: Arquesio Arias Félix, Lilia E. Batista Rodríguez de Guerra, Francisco Javier Brea Tristán, Víctor De Jesús Castillo Cortez, Néstor Antonio Guardia Jaén, Raúl Gilberto Pineda Vergara, Benicio Enacio Robinson Grajales, Carlos Eduardo Saldaña López, Jaime Edgardo Vargas Centella, Edwin Antonio Vergara Castillo.

CONTENIDO

Comprobación del cuórum.....	1
Punto 1: Consideración del Acta de la sesión ordinaria del miércoles 4 de julio de 2024.....	3
Punto 2: Lectura de correspondencia.....	3
Punto 3: Juramentación de Honorables Suplentes habilitados.....	4
Punto 4: Periodo de Incidencias.....	4
Punto 5: Elección de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional.....	15
Propuesta de sesión permanente, hasta agotar el Punto 5.....	15
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL 15 DE JULIO DE 2024.....	17
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL 16 DE JULIO DE 2024.....	18
Punto 5: Elección de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional.....	19
Lectura de las nóminas del consenso por la conformación de las Comisiones Permanentes.....	19
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL 17 DE JULIO DE 2024.....	19
Punto 5: Elección de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional.....	26
Lectura de la nómina de consenso para la conformación de la Comisión de Presupuesto.....	27

En la ciudad de Panamá, el once de julio de dos mil veinticuatro, siendo las diez y once de la mañana y, luego de comprobado el cuórum, el **H.D. Jamis Gaspar Acosta Guerra, Presidente de la Asamblea Nacional**, inició la Sesión Ordinaria de la Primera Legislatura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Periodo Constitucional 2024-2029, efectuada en el Palacio Justo Arosemena.

—**CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL**

Orden del día

De la sesión ordinaria que ha de efectuar la Asamblea Nacional el jueves 11 de julio de 2024:

1. Consideración del Acta de la sesión ordinaria del día miércoles 10 de julio de 2024.
2. Lectura de correspondencia.
3. Juramentación de Honorables Suplentes habilitados.
4. Periodo de incidencias.
5. Elección de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional.
6. Informes de Comisiones, de Grupos Especiales o de Comitivas, que no acompañen ningún proyecto de ley.
7. Lo que propongan los Honorables Diputados.

JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

En consideración el orden del día. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. ¿Aprueba el Pleno el orden del día?

—**CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL**

Ha sido aprobado, señor Presidente.

JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Señor Secretario, el primer punto del orden del día.

—**CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL**

Punto 1 del orden del día: consideración del Acta de la sesión ordinaria del miércoles 10 de julio de 2024.

JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

En discusión el Acta de la sesión ordinaria del miércoles 10 de julio de 2024. Anuncio que va a cerrarse la discusión. Queda cerrada. ¿Aprueba el Pleno el Acta de la sesión ordinaria del miércoles 10 de julio de 2024?

—**CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL**

Ha sido aprobada, señor Presidente.

JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

El siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

—**CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL**

Punto 2 del orden del día: lectura de correspondencia.

JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Lea la correspondencia, señor Secretario.

—VICENTA M. HERRERA, RELATORA

Resumen de notas que habilitan a los honorables diputados suplentes para su actuación en el Pleno en la sesión ordinaria de hoy, jueves 11 de julio de 2024

- Nota de la honorable diputada Lilia Batista, en la que informa que actuará en la sesión de hoy, 11 de julio, con el honorable diputado suplente Ariel Ortega.
- Nota del honorable diputado Ariel Vallarino, en la que informa que actuará en la sesión de hoy, 11 de julio, con el honorable diputado suplente Luis Miguel Charris.
- Nota del honorable diputado Javier Sucre, en la que informa que actuará en la sesión de hoy, 11 de julio, con al honorable diputado suplente Gabriel Solís.

Fin de la lectura de correspondencia, señor Presidente.

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

El siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Punto 3 del orden del día: juramentación de Honorables Suplentes habilitados.

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Le pedimos a Protocolo que haga pasar a los diputados suplentes. Honorables diputados, pongámonos de pie para la juramentación de los honorables diputados.

Declaramos un breve receso.

(Receso)

Se reanuda la sesión. Invitamos a los honorables diputados que van a ser juramentados. Tatiana Eloisa Morales de Ramos.

Levanten la mano derecha:

"¿Juran ustedes ante Dios y la Patria respetar la Constitución y las leyes de la República de Panamá, así como cumplir con los deberes que les imponga el cargo de miembros de la Asamblea Nacional?"

"Si así lo hicieren, que Dios y la Patria os los premien, si no, os lo demanden". ¡Felicidades!

El siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Punto 4 del orden del día: periodo de incidencias.

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Señor Secretario, lea el artículo 100 del Reglamento Interno, numeral 3, del Reglamento Orgánico del Régimen Interno e indique la cantidad de oradores en lista y el tiempo que le corresponde a cada uno.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional:

"Artículo 100. Prelación de asuntos. El orden del día será fijado por la directiva, en atención al orden siguiente:

...

3. Período de incidencias. No mayor de 30 minutos divididos en intervenciones que no excederán de 5 minutos cada una. Corresponderá al presidente o presidenta de la Asamblea distribuir tales intervenciones proporcionalmente dentro de las diferentes fracciones parlamentarias".

Fin de la lectura, señor Presidente.

El último orador es el diputado Eduardo Alejandro Gaitán Beitía, y le corresponde minuto y medio a cada uno, señor Presidente.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Iniciamos el periodo de incidencias con la participación del honorable diputado Augusto Efraín Palacios Muñoz.

—H.D. AUGUSTO EFRAÍN PALACIOS MUÑOZ

Hoy, alzo mi voz y traigo un mensaje para esos políticos tradicionales que hoy en día no están aquí sentados. No es con ninguno de ustedes, es con quienes no están aquí sentados. Déjenos trabajar, ustedes ya tuvieron la oportunidad de hacerlo y no le cumplieron a un pueblo, y el 5 de mayo le enviaron un mensaje alto y claro a cada uno de ustedes.

Estoy recibiendo comentarios mal intencionados que yo catalogo de temerarios, donde me cuestionan que dónde están mis oficinas en el circuito, para que yo les pueda dar soluciones de índole comunitario a nuestro distrito, a nuestra provincia, a las comunidades en general.

El mensaje que les tengo hoy a esas personas y que le tengo también a los que confiaron en este servidor, que hoy en día me tienen aquí, es que la respuesta que voy a dar, desde el día número uno, y lo dije en campaña, y lo sigo manteniendo, van a ser de índole legislativo. ¡Ya está bueno! Tenemos gobiernos locales que son los que tienen que dar las respuestas de índole comunitario, este servidor tiene espíritu de servicio y filosofía de ello mismo y lo voy a seguir manteniendo, no quiere decir que me he divorciado de mi comunidad porque esté aquí de lunes a viernes.

Entonces, ¿dónde estaría representándolos a ustedes? Hay que hacer docencia, señor Presidente, y hay que reestructurar ese programa de participación ciudadana, para que la gente de una buena vez comprenda cuál es la función de un diputado...

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Diputado, treinta segundos para que concluya.

—H.D. AUGUSTO EFRAÍN PALACIOS

No se dejen confundir, la buena política existe y la vamos a practicar en estos cinco años. Así que pendientes al trabajo que vamos a estar haciendo, porque en los próximos días voy a hacer un anuncio en mis redes sociales, donde invito a toda esa comunidad y gente buena que quiera hacer comisiones de trabajo ad honorem en la provincia de Chiriquí, a que se sumen a este equipo de trabajo. Gracias, señor Presidente.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuando con el periodo de incidencias, le damos la palabra al honorable diputado Ernesto Cedeño Alvarado.

—H.D. ERNESTO CEDEÑO ALVARADO

¡Bendiciones Panamá, en Dios hay esperanza! Hemos visto en los gobiernos locales que algunos representantes y alcaldes han manifestado que no hay unos bienes muebles que debían existir, una especie de desgüeño administrativo hubo, y yo les digo, conforme al artículo 83 del Código Procesal Penal, usted tiene la obligación de denunciar, independientemente de que la ANTAI haga algunas inspecciones, usted debe denunciar, porque si no lo hace, usted puede ser sujeto de acusación como encubridor, como infractor de los deberes de servidores públicos. Ponga la denuncia, es su obligación, lo dice el Código Procesal Penal.

Finalmente, también planteo, he leído que a algunas personas condenadas las quieren poner a cargos de puesto o mando y jurisdicción. Mire, el artículo 1088 es claro, una persona con mala

reputación no puede firmar, no puede obligar económicamente al Estado, no le debe dar firma la Contraloría General de la República, y le pregunto: ¿acaso en el Gobierno no nadie más potable que un condenado ponerlo a dirigir una institución o un departamento o mando y jurisdicción? Contraloría no debe darle firma a ninguna persona condenada, y eso está en el 1088 del Código Fiscal. Contraloría, juegue su papel, porque aquí se deben honrar las normas de la República de Panamá. Muchas gracias.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Le damos la palabra a la honorable diputada Walkiria Chandler D'Orcy.

—H.D. WALKIRIA CHANDLER D'ORCY

Gracias, señor Presidente. El oro de Panamá es verde y es parte de la belleza de nuestro país. Me parece excelente que esto lo estén reconociendo de manera interinstitucional varias autoridades como nuestro Ministro de Ambiente, nuestro Alcalde del distrito capital, Mayer Mizrachi y algunos de los representantes, con la siembra de plántones a lo extenso de la Cinta Costera y en el Parque Urraca, que pertenece a mi circuito el 8-3.

Esta es una excelente iniciativa, toda vez que reduce la huella de carbono, nos ayuda a tener el derecho al medio ambiente sano, que es un derecho humano de todos en este país, y muy importante, también nos ayuda a tener una mejor calidad de vida. Esperemos que iniciativas como estas sean replicadas a nivel nacional, no hay que esperar un mes en especial o solamente el Día de la Tierra, para que decidamos cuidarlos y ser responsables, e incentivar políticas medioambientales que cuiden todo nuestro país. Muchas gracias.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos con el honorable diputado José Antonio Pérez Barbony.

—H.D. JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARBONY

Me quitaron el primer nombre, José Antonio, Presidente, pero gracias.

El día de hoy, quiero felicitar al señor Ministro de Salud, el doctor Fernando Boyd Galindo, porque realmente se ve la disposición que hay para cumplir con la Resolución 297 del 3 de junio de 2024. Esta resolución indica cómo se le tienen que ir colocando las plazas a los diferentes médicos que buscan ingresar a su internado, requisito obligatorio para seguir con su preparación en esta área educativa y profesional que beneficia a la salud de todo un país. Definitivamente, tenemos que reconocer que esos noventa y ocho médicos que ya aparecen en el sistema es una ganancia, pero esto también es un recordatorio para el señor Ministro, de que todavía hay noventa y siete médicos esperando ser también integrados en el sistema.

Así que es importante trabajar soluciones sostenibles para que, en el futuro, evitemos este embotellamiento que desde la administración pasada se ve como una problemática para estos jóvenes médicos que, de alguna forma u otra, tienen que cumplir con llenar los espacios en todos esos centros de salud y hospitales, donde se indica que hay una sobresaturación de médicos, pero es falso, porque trabajan turnos extensos que sobrepasan la calidad de vida de estos profesionales. Muchas gracias, señor Presidente.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Le damos la palabra al honorable diputado Jorge Isaac Bloise Iglesias.

—H.D. JORGE ISAAC BLOISE IGLESIAS

Gracias, señor Presidente, buenos días, colegas. Esta curul está para atender justamente los problemas nacionales. Ayer hablé del tema de la electricidad, hoy, quiero hablarles de un tema sensitivo y que, justamente, el día de hoy, el Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales, el (CIEPS) según su estudio, grandes retos nacionales para el próximo quinquenio, identificó el problema del agua como el principal reto de todos los panameños y panameñas en una encuesta realizada a lo largo y ancho de todo el país.

Ese fue el primer desafío que encontraron los panameños para este próximo quinquenio y, por eso, los quiero invitar a sumarnos a las iniciativas que mis colegas ya han presentado, para justamente garantizar el acceso al agua potable para todos los panameños. El treinta y ocho punto cuatro por ciento de los ciudadanos consideran el acceso al agua como la principal prioridad en estos cinco años. Pero también tengo una consulta y quisiera que esta intervención se le hiciese llegar al IDAAN. Se ha planteado más plantas potabilizadoras, pero, por ejemplo, el nivel del agua no contabilizada es alrededor del sesenta por ciento en algunas regiones, es decir, se pierde casi la mitad o, también, quisiera saber qué resultados han tenido las consultorías que han contratado por más de doscientos millones de dólares a empresas para saber qué hacer, pero no vemos resultados. Entonces, yo quiero...

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Diputado, tiene treinta segundos para culminar.

—H.D. JORGE ISAAC BLOISE IGLESIA

Cinco años el IDAAN tiene un reto enorme y quisiera que en los próximos meses se les dé una respuesta sensata y concreta a todos los panameños, porque no es posible que siga habiendo panameños en un país con tantas oportunidades, no tengan acceso a este vital líquido de la vida.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos y le damos la palabra al honorable diputado Lenin Alberto Ulate.

—H.D. LENIN ALBERTO ULATE

Buenos días, señor Presidente. Quiero rápidamente hacer mención que el día de ayer estuvimos hablando sobre las aseguradoras de auto. Sin embargo, a mi despacho por parte de la ciudadanía, llegaron otras quejas, otras denuncias que van relacionadas con las aseguradoras de salud.

Quiero citar textualmente la denuncia que indica que estas compañías venden pólizas de salud aprobadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, pero no pasan el escrutinio del Ministerio de Salud. Actualmente, las aseguradoras imponen sus propios protocolos, limitando el criterio médico y poniendo en riesgo a los pacientes por motivos económicos, en lugar de basarse en evidencias científicas. No solo deben reportar sus resultados económicos, sino también que deben ser reguladas por protocolos del Ministerio de Salud.

Estas compañías, actualmente, tienen la libertad de negar beneficios sin justificación, basándose en criterios no médicos. Esto, en un lenguaje coloquial, se basa en que los médicos que ellos aprueban son los que están en sus listados, con la intención de abaratar costos y no pagar montos elevados en estos seguros.

Como diputado hago un llamado a todos mis colegas para que prestemos atención a este tema y, tal como lo manifesté el día de ayer, basta del negociado de las aseguradoras, basta de beneficios desproporcionados...

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Diputado, treinta segundos para culminar.

—H.D. LENIN ALBERTO ULATE

Gracias, señor Presidente. ¡Basta de prácticas injustas! Estamos aquí para velar por el beneficio de los ciudadanos, por el beneficio del bien común y al igual que yo, la mayoría de muchos panameños se han visto afectados por este negociado de las aseguradoras. Muchas gracias.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos y le damos la palabra al honorable diputado Jorge Alberto González López.

—H.D. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ

Buenos días, señor Presidente, buenos días, colegas. Hoy, quiero rescatar y resaltar la invitación que tuve por parte de la Alcaldía a sembrar los plántones en horas de la mañana. Si bien es cierto no es una función legislativa hacerlo, pero yo creo que es un ejemplo, es un buen llamado que hacemos a cada uno a lo largo y ancho del país. La meta es sembrar alrededor de los veintiséis corregimientos de la ciudad o desde el distrito capital, pero yo creo que es un ejemplo que debemos dar cada uno de nosotros, si queremos acondicionar, mejorar, embellecer y oxigenar nuestras ciudades que apostemos por mejorar las áreas, para que juntos podamos tener un mejor Panamá y que juntos logremos dar continuidad a la vida. Por eso, le aplaudo la iniciativa a la Alcaldía, al Ministerio de Ambiente y a las distintas juntas comunales también que estuvieron presentes...

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Treinta segundos, diputado.

—H.D. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ

Gracias por la cortesía ante la Sala, señor Presidente. En donde estuvieron también niños que se les está brindando el ejemplo y qué más con eso. ¡Excelente día!

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Le damos la palabra al honorable diputado Higinio González.

—H.D. HIGINIO GONZÁLEZ

Buenos días, señor Presidente, compañeros todos. Agradecemos, primero que nada, a nuestro Dios por esta gran oportunidad en este día.

Por medio de este Hemiciclo Parlamentario quiero saludar a nuestros dirigentes, promotores, líderes natos de nuestro circuito 10-2, que corresponde a cuatro corrimientos, Puerto Baldía, Tubualá, Ailigandí, y Wargandí. Igual quiero felicitar a la nueva directiva del Consejo Comarcal de Guna Yala y el Consejo Comarcal de Coordinación Guna.

Aprovechando este espacio también quiero recordar los treinta años de la desaparición física de Gaudi, nuestro líder de la comarca Guna Yala, de la comunidad Guna Yala, un hombre cuyo espíritu y visión fue siempre amar y respetar a la Madre Tierra. Muchas gracias, señor Presidente.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos con la honorable diputada Paulette Thomas Orly.

—H.D. PAULETTE THOMAS ORLY

Buenos días, colegas, buenos días a los amigos de la prensa. Es de todos conocido que vivimos tiempos difíciles, la inseguridad y la violencia son temas cotidianos, incluso, nuestro sistema de justicia no escapa de esta realidad. El Estado panameño debe velar por la seguridad de cada uno de nuestros ciudadanos y debe preservar nuestro principal valor, que es la vida. El 2023 es el año que se arrojó la mayor cantidad, el mayor número de muertes por violencia, dejándonos un triste saldo rojo, lo que debe llegar a ser cosa del pasado.

Otro aspecto en esta crisis de seguridad, es la violencia contra la mujer, flagelo que no entiende de fronteras socioeconómicas ni culturales. Todos y cada uno de nosotros en esta Sala tenemos una deuda pendiente con cada una de esas mujeres que no nos acompañan este plano de la vida. Muchas gracias.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos con el honorable diputado Benicio Robinson Jr.

—H.D. BENICIO ROBINSON GONZÁLEZ

Es grato para nosotros saber que nuestras intervenciones del día de ayer del período de incidencias surgen efectos, ya que hoy vimos en los medios de comunicación a la Ministra de Dinoska Montalvo

reafirmando la situación crítica por la que pasa el sistema penitenciario a nivel nacional, señalado el día de ayer en esta curul. Hoy, nuestra preocupación se fija en la seguridad pública de nuestro país y de Bocas del Toro, una provincia con aproximadamente doscientos mil habitantes y una densidad de población de cincuenta y cinco mil habitantes por kilómetro cuadrado. Hay una superficie de tres mil cincuenta y siete kilómetros cuadrados, que cuenta con sólo trescientas cincuenta y siete unidades policiales de todos los estamentos, dentro de estos, fronterizos y la Policía Nacional, que cuenta también. Lo que significa que es una unidad por cada quinientos sesenta habitantes, siendo una zona turística, agrícola, fronteriza, necesita más refuerzo, porque el narcotráfico y contrabando pudieran ser el flagelo para la sociedad meramente humilde y de gran dominio indígena.

Esta realidad, en materia de seguridad pública demanda aumentar el pie de fuerza, crear un sistema de video vigilancia, mejorar las infraestructuras, que algunos lugares no tienen pequeños centros de...

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Treinta segundos para terminar la idea, honorable diputado Benicio Robinson González.

—H.D. BENICIO ROBINSON GONZÁLEZ

...mejorar también las acciones de prevención comunitaria.

Por lo antes expuesto, manifestamos el interés de reunirnos con el Ministro de Seguridad, Comisionado Frank Abrego, y buscar la forma de reforzar las medidas de seguridad, medidas y programas comunitarios, ya que Boca Del Toro todavía es una provincia noble que puede seguir adelante y estos flagelos pueden afectarlo grandemente. Muchas gracias, Presidente.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continúa el honorable diputado Ronald Ameth De Gracia.

—H.D. RONALD AMETH DE GRACIA

Hoy, quiero hablar brevemente de una preocupación de todos los panameños y es el grado de inversión que, gracias a una mala gestión de dos gobiernos anteriores, se perdió. De verdad que es un tema preocupante y quiero pedirle, de antemano a la Asamblea de Diputados que pensemos en nuestro país y que seamos parte de esa recuperación del grado de inversión.

Hace unos días, se celebró en Paraguay la Asamblea General con los jefes de Estado de Suramérica. Panamá, aceptando la propuesta de iniciar un proceso integración al Mercado Común del Sur, se hizo presente, y felicito al señor Presidente, José Raúl Mulino, por haber estado presente y ser la persona que representó a la República de Panamá en esta participación con los países que conforman el Mercosur. Muchas gracias.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Tiene la palabra el honorable diputado Luis Eduardo Camacho Castro.

—H.D. LUIS EDUARDO CAMACHO CASTRO

Señor Presidente, yo soy fiel creyente en la empresa privada como un motor para el desarrollo económico, pero también como parte de las respuestas sociales, a través de buenos salarios para los trabajadores. Sin embargo, creo que la empresa privada, en algunos aspectos, tiene que ser regulada, no excesivamente, pero sí tiene que ser regulada y me refiero al sector bancario. Porque yo quiero hacerme eco de las palabras del Presidente, José Raúl Mulino, para que llegue ya el día de que, en Panamá, caprichosamente, un banco no le niegue la apertura a una cuenta a cualquier panameño bajo cualquier excusa baladí.

Hay legislaciones de otros países donde los bancos están obligados a abrirle cuenta a cualquier panameño y, claro, si él tiene una conducta inapropiada, entonces, se la cierra, y no es que yo tenga un problema, porque no saldrán a decir que si no me abren cuenta, yo tengo cuenta, pero yo vengo aquí a hablar por los panameños que no pueden hablar en esta Asamblea, por los panameños que

sufren el abuso de muchos bancos, incluso, algunos familiares nuestros ahora son catalogados de PEP, nosotros somos catalogados de PEP, son una figura, somos subhumanos.

Entonces, yo creo que eso tiene que ser regulado aquí, porque esa es una de las cosas que afecta el desarrollo. ¿Cómo queremos que la economía se desarrolle?, si aquí la banca le abre una cuenta a una empresa, hay que ensillar a un gallinazo, cuando, en otros países, lo único que hay que hacer es simple...

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Tiene treinta segundos, honorable diputado Camacho Castro.

—H.D. LUIS EDUARDO CAMACHO CASTRO

...es llevar la plata, es llevar su identificación, es llevar los documentos que sean necesarios para abrir esa cuenta.

Así que me hago eco del discurso del Presidente dentro de las normas que piensa impulsar, y yo voy a estar presentado prontamente un proyecto de ley que haga obligatorio para la apertura, en todos los bancos, de una cuenta para cualquier panameño que así lo solicite. Muchas gracias, señor Presidente.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Tiene la palabra el honorable diputado Ariel Ortega De León.

—H.D. ARIEL ORTEGA DE LEÓN

Ya falta poco, Presidente, para que el contrato que le otorga el Estado a las empresas que distribuyen la energía eléctrica llegue a la consecución del fin. Es por eso que la mañana de hoy queremos hacerle el fuerte llamado al Director de la ASEP para que, inmediatamente, nos pongamos a trabajar en lo mismo. La Ley 6 de 1997 necesita, urgentemente, una modificación y en la Asamblea pasada, señor Presidente, se presentaron al menos cinco proyectos de ley para modificar dicha ley. Porque, a pesar de todo, y a pesar de que la ley estipula las condiciones necesarias para que se den los aumentos de la tarifa eléctrica, hoy día, la empresa, sin haberlo cumplido, la ASEP le ha otorgado específicamente el año pasado, el 28 de enero, la posibilidad que aumentó de un dos a un quince por ciento el aumento de la tarifa eléctrica.

No puede, ser señor Presidente, que la misma empresa sea juez y parte, porque, cuando interpones un reclamo es la propia empresa quien te hace la evaluación y la ASEP simplemente jugando un papel ornamental en todo esto y no quisiera, señor Presidente, empañar mi retórica de la mañana, pero más que un llamado es una reflexión...

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Tiene treinta segundos, honorable diputado Ortega.

—H.D. ARIEL ORTEGA DE LEÓN

...una reflexión para los nuevos ministros y que se fijen en las actuaciones de los ministros del gobierno pasado que, gracias a Dios, esos cinco años ya se presentan como cadáveres de la historia y dan la oportunidad a que este nuevo gobierno sea un gobierno que no sufra de clinomanía y que no sea anacrónico como la mayoría de los ministros del gobierno pasado, y reiteramos que esta curul esta mañana reafirma el compromiso de ser el representante de la voz de las masas oprimidas de este país. gracias Presidente.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos con el honorable diputado Manuel Alberto Samaniego.

—H.D. MANUEL ALBERTO SAMANIEGO

El día de hoy quiero, también, sumarme a la voz de mis colegas y felicitar al alcalde Mayer Mizrahi por esta iniciativa de sembrar plantones de árboles en la ciudad de Panamá y, muy respetuosamente,

también quiero solicitarle al alcalde que contemple las otras partes del distrito de Panamá. Yo vengo del Circuito 8-6 donde, como ya lo he mencionado en reiteradas ocasiones, se están construyendo barriadas que son, como dice el buen panameño, peladeros, no se contempla un solo árbol en estas barriadas de interés social.

Yo quiero decirle al alcalde que me pongo al servicio para que en estas áreas que, son panameños y que tienen igual derecho de ser incluidos en políticas verdes, lleguemos y sembremos estos plantones, implementemos políticas verdes para que también se vean beneficiados.

Segundo señor Presidente. Quiero hacerme eco de una situación que atormenta a los ciudadanos de mi Circuito y es el alto tráfico vehicular. El día de hoy, yo agarré dos horas cuarenta y cinco minutos para llegar desde Pacora hasta la Asamblea y es un martirio que están sufriendo los ciudadanos de mi Circuito y que también motivo a las autoridades de la Policía a que, por favor, en los horarios cuando los ciudadanos van a trabajar y cuando regresan de trabajar no hagan retenes innecesarios, al menos que haya una situación de seguridad nacional, para que los ciudadanos podamos llegar temprano a nuestros trabajos y que la convivencia y el trabajo se den de manera correcta. Gracias, saludos y buen fin de semana para todos.

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos con el periodo de incidencias. Tiene la palabra el honorable diputado Eduardo Alejandro Gaitán Beitía.

—H.D. EDUARDO ALEJANDRO GAITÁN BEITÍA

Yo quiero empezar diciendo, porque los árboles son el pulmón de la tierra, que hoy me gustaría reconocer el esfuerzo que se hizo desde la Alcaldía, desde el Ministerio de Ambiente, para sembrar mil plantones en el Parque Urracá y la Avenida Balboa. Yo hoy vi mucha juventud y eso me llena de esperanza, me llena de orgullo. Yo creo que, para poder cosechar algo mañana, tenemos que sembrar hoy, y hoy le hago la pregunta a todos los jóvenes, ¿quién construye nuestro futuro?, lo construimos nosotros mismos, ¿y cómo lo hacemos?, con las buenas acciones que podamos hacer hoy, pero, para que eso suceda hoy, tenemos que sembrar buenas acciones para, mañana, cosechar los dulces frutos de lo que hoy sembramos.

También vi a gente un poquito mayor, vi a muchos abuelitos sembrando, lo que me conmovió bastante. Yo creo que son muy sabios, porque requiere de un corazón noble sembrar un árbol a cuya sombra quizás no vayas a llegar a sentarte. Así que mis profundos reconocimientos para todos ustedes. Gracias.

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Tiene la palabra el honorable diputado Rogelio Ricardo Revello.

—H.D. ROGELIO RICARDO REVELLO

Quiero felicitar a la señora Presidenta por tumbar la barrera esa, porque esta es la casa del pueblo y así debió ser siempre.

Hoy, quiero tocar dos puntos importantes y vamos a seguir hablando aquí de las necesidades del pueblo de Colón, vamos a hablar de la salud y le vamos a hacer el llamado a Fernando Boyd Galindo, Ministro de Salud, para efectos de que vaya pensando bien, en el presupuesto que viene del veinticinco, dotar de los recursos necesarios para que Colón, en ese aspecto, esté a nivel y que haya una atención buena para toda la población.

Vamos a hablar hoy de la Policlínica de San Juan, sí existe la Policlínica de San Juan, pero está falta de instrumentos, está falta de profesionales adecuadamente y, por lo tanto, es una atención deplorable a la población. El MINSA-CAPSI de Limón, abandonado ya hace más de diez años, y la Clínica de Cativá está en iguales condiciones. Tenemos que ir arreglando todos esos asuntos de salud para que el pueblo tenga la atención de primera línea.

El corredor de Colón, de Chilibre hacia Colón, empezaron a iluminarlo, solamente iluminaron los puentes. Nosotros....

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Tiene treinta segundos, honorable diputado Revello.

—H.D. ROGELIO RICARDO REVELLO

...está aprobado y exigimos que CMC, que es la concesionaria del Corredor, termine el proyecto de iluminar todo eso, desde Colón hasta Chilibre. Por lo tanto, queremos que al Ministro de MOP y al Ministro de Salud les pasen estas grabaciones y solicitemos una reunión con los mismos. Muchas gracias

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Tiene la palabra el honorable diputado Miguel Ángel Campos Lima.

—H.D. MIGUEL ÁNGEL CAMPOS LIMA

La intervención de este diputado el día de hoy, en base a lo que explicó también el colega Jorge Bloise, es poder, en base a la encuesta realizada por CIEPS, las prioridades que tienen los panameños: el agua. Señores, a esta Bancada y a los demás diputados los insto, también, para que podamos construir políticas públicas para que el agua les llegue a todos nuestros electores, sin barreras políticas. Que podamos construir políticas públicas, juntos, igual que este diputado y esta Bancada se ponen a disposición para que podamos hacerlo juntos.

La lucha contra la corrupción, aplaudo fantásticamente lo que realizó el día de ayer la señora Presidenta, quitar esas barreras, señores, porque el pueblo es el que nos puso aquí para legislar y fiscalizar y representarlos con mucho orgullo.

Finalmente, y muy importante que hay que retomar: la educación. En la administración pasada fue una estrella que nunca brilló, pero insto a que podamos hacerla brillar juntos. Me pongo a posición de la ministra y de los demás diputados para que podamos trabajar políticas con las que podamos impactar la realidad de nuestros estudiantes y adaptar la educación a las nuevas tecnologías, que son muy necesarias. Muchas gracias, señor Presidente.

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Tiene la palabra la honorable diputada Tatiana Morales de Ramos.

—H.D. TATIANA MORALES DE RAMOS

Utilizo este espacio para hacerle un llamado al Ministerio de Obras Públicas. En nuestro Circuito 4-1 existen vías principales que, por su mal estado, se han convertido en un peligro de alto potencial no solamente para los conductores, sino también para los transeúntes. Es increíble que, en Chiriquí, la conocida vía como una vía está llena de huecos y de parches mal hechos, baratos, y, aunado a esto, cuenta con una pésima señalización vial.

Por otro lado, en la comunidad de Las Lomas, los residentes claman a gritos que se retomen los proyectos de sobresaltos o mejor conocidos como “policías muertos”, ya que han cobrado muchas vidas humanas por la irresponsabilidad de algunos conductores que manejan a altas velocidades. Entendemos que el Ejecutivo recién ha tomado las riendas de este gobierno y es precisamente en este período de organización que solicito una inmediata inspección y pronta solución a todas estas preocupaciones. Nuestro noble pueblo chiricano...

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Tiene treinta segundos, honorable diputada Morales de Ramos.

—H.D. TATIANA MORALES DE RAMOS

...nuestro noble pueblo chiricano lleva más de diez años sin recibir respuestas.

Poder transitar libremente en calles seguras y en buen estado es un derecho que todos los panameños deberíamos tener. Muchas gracias, señor Presidente.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos con el periodo de incidencias. Tiene la palabra la honorable diputada Alexandra María Brenes Samaniego.

—H.D. ALEXANDRA MARÍA BRENES SAMANIEGO.

Tal como lo mencionó mi compañero Lenín, ayer, el día de hoy llevamos una carta a la Superintendencia de Seguros para conocer un poco más sobre cuántas denuncias se han recibido no solamente para los colectivos de seguro médico, sino también de automóvil. Saber ¿cuántas denuncias se han recibido?, ¿qué ha hecho, de verdad, la Superintendencia de Seguros en contra de esto? y ¿cuáles son las aseguradoras que más han tenido denuncia?

Este es un tema súper importante, ¿por qué? Porque hay muchas empresas privadas que les dan este beneficio a sus colaboradores, de seguro médico, donde va a ser insostenible, en algún momento, poder tener ese seguro médico que contrarresta lo que nosotros tenemos en el Estado. El Estado, en algún momento, va a ser responsable de recibir a todas las personas que requieran atención médica y sabemos que una Caja Seguro Social no está preparado para ello.

Así que le pedimos a la Superintendencia que nos pueda responder esta carta con todas las preguntas solicitadas y a las personas entrantes, por favor, aún no hayan sido ratificadas, recíbannos las cartas. Basta de la burocracia de que, si no es el nombre correcto, no reciben las cartas. Esta es una de las limitantes que tienen los panameños al momento de llevar cartas a las instituciones.

Así que les pido el favor de que nos puedan recibir la carta, de que nos puedan responder pronto, porque no es una queja mía, es una queja de los ciudadanos y que algunos diputados también lo han mencionado anteriormente en sus intervenciones. Gracias.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continúa el honorable diputado Eliecer Castrellón Barrios.

—H.D. ELIÉCER CASTRELLÓN BARRIOS

La verdad Es que el deporte es fundamental para nuestra juventud. La mañana de hoy, nos sentimos muy contentos con las declaraciones del nuevo director de PANDEPORTES, cuando dijo que fuéramos voceros de todas esas obras que no han sido concluidas o que PANDEPORTES no ha hecho realidad. En el Circuito 4-6, hoy me referiré a dos obras solamente, hay muchas más que, posteriormente, las vamos a estar trayendo al Pleno, como es la construcción del Mini Estadio de Béisbol, en Tolé, y la cancha techada del Colegio de Las Lajas, en San Félix. Dos proyectos que quedaron adjudicados desde el dos mil diecinueve, donde nunca, la gestión pasada del Ejecutivo, ni las autoridades legislativas, hicieron que esto fuera una realidad, en un distrito donde ni siquiera hay un estadio en este momento.

Así que, posteriormente, vamos a llegar a la oficina del director de PANDEPORTES para ver que se haga realidad y se cumpla con ese proyecto anhelado tanto para Tolé, que es el estadio, como para el Colegio de Las Lajas, que tiene una matrícula arriba de quinientos estudiantes, que han esperado por seis años que esta obra sea una realidad, cuando ha sido adjudicada, licitada y con empresa existente. Ha sido tan negligente el gobierno anterior, como también las autoridades que, en esos momentos aquí nos representaban, que no les dan la oportunidad a esos circuitos olvidados como el 4-6, que no hubo una gestión en el período pasado. Muchas gracias.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos con el honorable diputado Jonathan Edir Vega.

—H.D. JHONATHAN EDIR VEGA

Hoy, le hacemos una solicitud al Ministro de Ambiente, precisamente, porque nos mantenemos muy preocupados por el estado del Volcán Barú. Cuando vamos hacia Boquete, observamos una deforestación enorme en este parque que es tan importante para nosotros los chiricanos.

Así que le pedimos una información exhaustiva, un informe al Ministro de Ambiente para que nos suministre información de cuál es el estado, el Parque Nacional Volcán Barú se ve amenazado por cacería, se ve amenazado por el cambio climático y por la deforestación que existe en él. Así que le pedimos muy respetuosamente un informe al Ministro de Ambiente, y esperamos que esta intervención sea enviada al Ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro. Muchas gracias, señor Presidente.

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos con el honorable diputado Melvin Pérez.

—H.D. MELVIN PÉREZ

Quiero aprovechar este periodo de incidencias para hacerle un llamado al Director del IDAAN, ya que hace cuatro años, en uno de los distritos que conforma nuestro circuito, el municipio logró ejecutar un proyecto de cambio de tuberías de asbesto por tuberías de PVC.

Ustedes saben que las tuberías de asbesto son altamente dañinas para la salud de las personas, sin embargo, la institución del IDAAN no ha hecho posible las interconexiones a las residencias para que ya, de una vez por todas, nuestra población consuma una agua pura y no contaminada con estas partículas de asbesto que ocasionan tanto daño a la salud y que en el distrito de Calobre se ha detectado un alto índice de cáncer debido a esta situación. Por eso es que le hacemos este llamado al Director del IDAAN, para que de una vez por todas resuelva esta situación.

Hace cuatro años, este proyecto fue ejecutado por la municipalidad y, hasta la fecha, ellos no han ido a hacer la interconexión a las residencias, que es lo más fácil que les tocó, porque este proyecto fue ejecutado con presupuesto municipal. Muchas gracias, señor Presidente.

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos con el honorable diputado Nelson Jackson Palma.

—H.D. NELSON JACKSON PALMA

Presidente, nos llama bastante la atención la situación de la Caja de Seguro Social, por lo que hacemos un llamado al Director General. Consideramos que debe tratar de apretar un poco más a las diferentes empresas a nivel nacional, donde hay empleadores que, hasta la fecha, adeudan más de trescientos diez millones de dólares a la Caja de Seguro Social.

No escapan tampoco algunas autoridades locales como municipios, también muchas empresas les descuentan las cuotas a los empleados, pero no se reembolsa a la Caja de Seguro Social. La situación económica de la Caja es bastante deprimente en este país, está a punto de colapsar, sin embargo, vemos una gran cantidad de empleadores que deben una suma de dinero bastante alta.

En el caso de la provincia de Panamá, más de dieciséis millones de dólares se le deben a la Caja de Seguro Social en algunos sectores. Pero si vamos a nivel general, hay más de doscientos quince millones de dólares a nivel de toda la provincia que se la adeuda y el resto de las otras provincias que están casi en cien millones de dólares.

Así que, nosotros consideramos que debe haber una mejor administración, y la empresa privada que tanto se jactan de ser los imolutos, algunos, consideramos que deben cumplir con la cuota obrero patronal. Muchas gracias.

—JAMIS GASPAR ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Continuamos con el honorable diputado Luis Enrique Duke.

—H.D. LUIS ENRIQUE DUKE

Yo solamente quiero utilizar este momento para comentarle al país que el día de ayer nos reunimos, como Bancada, con la Ministra de Educación, Lucy Molinar, en la cual le reiteramos nuestro compromiso rotundo con esta lucha para mejorar la educación del país, entendiendo que hoy estamos viviendo crisis en todos nuestros centros educativos a nivel nacional.

Quiero también reiterar que tenemos que mejorar la educación pública panameña. Yo soy reflejo de esa educación pública, americanista muy orgulloso y, hoy, soy ese reflejo para los jóvenes, porque si estudiamos podemos alcanzar lo que nosotros queramos, pero hay que mejorar la educación. Quiero reiterar que la Ministra está muy comprometida en luchar para mejorar la educación pública del país, sobre todo, en el distrito de San Miguelito, donde tenemos escuelas abandonadas como lo es el Alfredo Cantón, en el corregimiento de Mateo Iturralde. Es importante que volvamos a recuperar estos espacios, impulsar la educación para que podamos mejorar como país. Muchas gracias.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Hemos concluido el periodo incidencias. Señor Secretario, el siguiente punto del orden del día.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Punto 5 del orden del día: elección de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional.

Señor Presidente, los honorables diputados se encuentran reunidos para la conformación de las comisiones permanentes.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Para cuestión de orden, le damos la palabra al honorable diputado Ronald Ameth De Gracia.

—H.D. RONALD AMETH DE GRACIA

Para mí es placentero presentar este anteproyecto de ley. Estimada señora Presidenta, haciendo uso de la iniciativa legislativa que me confiere la Constitución de la República y el Reglamento Interno de la Asamblea Nacional, me permito presentar al Pleno de la Asamblea el Anteproyecto, Que modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal en materia relacionada al delito del hurto pecuario, el cual merece la siguiente exposición de motivos.

En la presente iniciativa legislativa abordamos un tema que en la sociedad panameña se ha visto incrementado en los últimos años, y es la comisión del acto delictivo vinculado al hurto pecuario y, en muchos de estos casos, las víctimas son personas que resultan afectadas en sus patrimonios económicos, ya que son despojados de sus semovientes y de los instrumentos que les ayudan a realizar sus labores cotidianas.

La actividad ganadera forma parte del sector agropecuario y es una actividad primaria, base de la seguridad alimentaria y nutricional de nuestro país.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censo, para el año 2023 se estimaba que existía en la República de Panamá un total de un millón quinientos dieciocho mil seiscientos cincuenta y seis cabezas de ganado vacuno. Gracias. Solicito un ujier, por favor.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Un ujier que retire el anteproyecto de ley presentado por el honorable diputado De Gracia.

Declaramos un breve receso.

(Receso)

Se reanuda la sesión. Señor Secretario, lea la propuesta que reposa en Secretaría.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Los honorables diputados proponen:

Que se declare el Pleno en sesión permanente hasta agotar el punto 5 del orden del día, que trata sobre la Elección de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional.

Fundamento de Derecho: numeral 5 del artículo 177 del Reglamento Orgánico del Régimen Interno.

Fin de la lectura de la propuesta, señor Presidente.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

¿Aprueba el Pleno la propuesta de sesión permanente?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señor Presidente.

—JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA, PRESIDENTE

Se reanuda la sesión. Declaramos un receso hasta el día lunes, siendo las 6:40 p.m.

(Receso)

Asistencia del 15 de julio de 2024:

HONORABLES DIPUTADOS PRESENTES: Jamis Gaspar Acosta Guerra, Crispiano Adames Navarro, Carlos Agustín Afú Decerega, Nixson Andrade Rodríguez, Roberto Archibold Chuito, Arquesio Arias Félix, Lilia E. Batista Rodríguez de Guerra, Tomás Gabriel Benavides Aguilar, Jorge Isaac Bloise Iglesias, Francisco Javier Brea Tristán, Alexandra María Brenes S. de Vásquez, Flor Isabel Brenes Medina de Chiari, Raphael Buchanan Joseph, Miguel Ángel Campos Lima, Orlando Vladimir Carrasquilla Bonilla, Dana Daris Castañeda Guardia de Zapata, Shirley De La Rosa Castañedas Valentín, Marcos E. Castillero Barahona, Víctor De Jesús Castillo Cortez, Eliécer Castrellón Barrios, Luis Eduardo Camacho Castro, Alain Albenis Cedeño Herrera, Ernesto Cedeño Alvarado, Ariana Marisín Coba Martínez, Manuel Cohen Salerno, Walkiria Aurora Chandler D'orcy, Manuel Cheng Peñalba, Yamirelis Daymirelkis Chong Smith de Garay, Ronald Ameth De Gracia Moreno, Julio De La Guardia Arrocha, Luis Henrique Duke Walker, Eduardo Alejandro Gaitán Beitía, Sergio Rafael Gálvez Evers, Osman Camilo Gómez, Jorge Alberto González López, Néstor Antonio Guardia Jaén, Joan Manuel Guevara Rodríguez, Graciela Mercedes Hernández Lacayo, Jorge Luis Herrera, Nelson Jackson Palma, Medín Jiménez Pittí, Patsy Cristina Lee Rentería de Huang, Yuzaida Andrea Marín Naterón, Isaac Mosquera Rivas, Augusto Efraín Palacios Muñoz, José Antonio Pérez Barboni, Raúl Gilberto Pineda Vergara, Didiano Pinilla Ríos, Janine Prado Castro, Rogelio Ricardo Revello Tem, Betserai Ayise Richards Tapia, Gertrudis Rodríguez De Gracia, Yarelis Anayansi Rodríguez Batista de Rodríguez, Yésica Romero García, Jairo Ariel Salazar Ramírez, Carlos Eduardo Saldaña López, Manuel Alberto Samaniego Rodríguez, Olga Paulette Thomas Horly, Lenín Alberto Ulate Rodríguez, Ariel Ulises Vallarino Aparicio, José Luis Varela Rodríguez, Jaime Edgardo Vargas Centella, Eduardo Enrique Vásquez Gutiérrez, Jhonathan Edir Vega, Edwin Antonio Vergara Castillo, Ricardo Agustín Vigil López, Neftalí Omar Zamora Ibarra, Roberto José Federico Zúñiga Alvarado, Benicio Enisio Robinson González.

HONORABLES DIPUTADOS AUSENTES: Javier Francisco Sucre Mejía.

HONORABLES DIPUTADOS EN LICENCIA: Benicio Enacio Robinson Grajales.

Asistencia martes 16 de julio de 2024

HONORABLES DIPUTADOS PRESENTES: Jamis Gaspar Acosta Guerra, Crispiano Adames Navarro, Carlos Agustín Afú Decerega, Nixson Andrade Rodríguez, Roberto Archibold Chuito, Arquesio Arias Félix, Tomás Gabriel Benavides Aguilar, Jorge Isaac Bloise Iglesias, Francisco Javier Brea Tristán, Alexandra María Brenes S. de Vásquez, Flor Isabel Brenes Medina de Chiari, Raphael Buchanan Joseph, Luis Eduardo Camacho Castro, Miguel Ángel Campos Lima, Orlando Vladimir Carrasquilla Bonilla, Dana Daris Castañeda Guardia de Zapata, Shirley De La Rosa Castañedas Valentín, Marcos E. Castellero Barahona, Víctor De Jesús Castillo Cortez, Eliécer Castrellón Barrios, Luis Eduardo Camacho Castro, Alain Albenis Cedeño Herrera, Ernesto Cedeño Alvarado, Ariana Marisín Coba Martínez, Manuel Cohen Salerno, Walkiria Aurora Chandler D'orcy, Manuel Cheng Peñalba, Yamirelis Daymirelkis Chong Smith de Garay, Ronald Ameth De Gracia Moreno, Julio De La Guardia Arrocha, Luis Henrique Duke Walker, Eduardo Alejandro Gaitán Beitía, Sergio Rafael Gálvez Evers, Osman Camilo Gómez, Jorge Alberto González López, Néstor Antonio Guardia Jaén, Joan Manuel Guevara Rodríguez, Graciela Mercedes Hernández Lacayo, Jorge Luis Herrera, Nelson Jackson Palma, Medín Jiménez Pittí, Patsy Cristina Lee Rentería de Huang, Yuzaida Andrea Marín Naterón, Isaac Mosquera Rivas, Augusto Efraín Palacios Muñoz, José Antonio Pérez Barboni, Raúl Gilberto Pineda Vergara, Didiano Pinilla Ríos, Janine Prado Castro, Rogelio Ricardo Revello Tem, Betserai Ayise Richards Tapia, Gertrudis Rodríguez De Gracia, Yarelis Anayansi Rodríguez Batista de Rodríguez, Yésica Romero García, Jairo Ariel Salazar Ramírez, Carlos Eduardo Saldaña López, Manuel Alberto Samaniego Rodríguez, Javier Francisco Sucre Mejía, Olga Paulette Thomas Horly, Lenín Alberto Ulate Rodríguez, Ariel Ulises Vallarino Aparicio, José Luis Varela Rodríguez, Jaime Edgardo Vargas Centella, Eduardo Enrique Vásquez Gutiérrez, Jhonathan Edir Vega, Edwin Antonio Vergara Castillo, Ricardo Agustín Vigil López, Neftalí Omar Zamora Ibarra, Roberto José Federico Zúñiga Alvarado, Ariel Augusto Ortega De León, Benicio Enacio Robinson González.

HONORABLES DIPUTADOS EN LICENCIA: Lilia E. Batista Rodríguez de Guerra, Benicio Enacio Robinson Grajales.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Buenas tardes, diputados y diputadas, vamos a reanudar la sesión permanente, el día de hoy, 16 de julio de 2024.

Señor Secretario, informe en qué punto del orden del día nos encontramos.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Punto 5 del orden del día: Elección de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional. Señora Presidenta, la Secretaría General ha recibido varias propuestas de nóminas de consenso.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Lea las propuestas, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Los honorables diputados Dana Castañeda, Janine Prado, Javier Sucre, Jorge Herrera, Alaín Cedeño, Orlando Carrasquilla y Eliecer Castrellón proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, la que quedó conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Lilia Batista, Yutzaida Marín, Isaac Mosquera, Isaac Bloise, Paulette Thomas, Miguel Ángel Campos, Nixon Andrade, Gertrudis Rodríguez, Ariana Caba.

Fin de la lectura de la nómina de consenso de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Vamos a la votación de la conformación de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso de la Comisión de Asuntos Indígenas:
Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Ernesto Cedeño, Osman Gómez, Víctor Castillo, Roberto Archibold, Lenín Ulate, Jamis Acosta, Tomás Benavides, Jaime Vargas, Gertrudis Rodríguez.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Vamos a la votación de la conformación de la Comisión de Asuntos Indígenas. ¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Asuntos Indígenas?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia:
Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Yesica Romero, Dana Castañeda, Alexandra Brenes, Flor Brenes, Grace Hernández, José Luis Varela, Patzy Lee, Paulette Thomas, Yutzaida Marín.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Declaro un breve receso.

(Receso)

Se reanuda la sesión. Señor Secretario, lea la propuesta, nuevamente.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Nómina de consenso para la Comisión de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia:
Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Yesica Romero, Dana Castañeda, Alexandra Brenes, Flor Brenes, Grace Hernández, Ariana Coba, Patzy Lee, Paulette Thomas, Yutzaida Marín.

Fin de la lectura, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Relaciones Exteriores:
Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Augusto Palacios, Nelson Jackson, José Luis Varela, Walkiria Chandler, Janine Prado, Eduardo Vásquez, Jony Guevara, Benicio Robinson, Raphael Buchanan.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Relaciones Exteriores?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Rogelio Revello, Eliécer Castellón, Manuel Samaniego, Yamireliz Chong, Carlos Saldaña, Julio De La Guardia, Ariana Coba, Néstor Guardia, Raúl Pineda.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Economía y Finanzas:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Ronald De Gracia, Víctor Castillo, Arquesio Arias, Benicio Robinson, Eduardo Gaitán, Jorge Bloise, Manuel Cohen, Francisco Brea, Patzy Lee.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Economía y Finanzas?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Credenciales, Reglamento, Ética Parlamentaria y Asuntos Judiciales:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Luis Duque, Alexandra Brenes, Janine Prado, Jairo Salazar, Benicio Robinson, Yesica Romero, Shirley Castañedas, Nelson Jackson, Edwin Vergara.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Credenciales, Reglamento, Ética Parlamentaria y Asuntos Judiciales?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Luis Eduardo Camacho, Ariel Vallarino, Roberto Zúñiga, Manuel Cheng, José Pérez Barboni, Orlando Carrasquilla, Francisco Brea, Crispiano Adames, Raúl Pineda.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Infraestructura Pública y Asuntos de Canal:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Jamis Acosta, Alaín Cedeño, Ricardo Vigil, Eduardo Gaitán, Jonathan Vega, Grace Hernández, Arquesio Arias, Osman Gómez, Eduardo Vásquez,

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Comisión de Infraestructura Pública y Asuntos de Canal?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Comunicación y Transporte:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Neftalí Zamora, Javier Sucre, Raphael Buchanan, Jorge González, Yarelis Rodríguez, Rogelio Revello, Tomás Benavides, Orlando Carrasquilla, Medín Jiménez.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Comisión de Comunicación y Transporte?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Asuntos Agropecuarios:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Carlos Saldaña, Manuel Samaniego, Eliécer Castrellón, Marcos Castillero, Ricardo Vigil, Carlos Afú, Tomás Benavides, Lilia Batista, Patzy Lee.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Asuntos Agropecuarios?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Población, Ambiente y Desarrollo:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Yutzaida Marín, Yamireliz Chong, Walkiria Chandler, Javier Sucre, Marcos Castillero, Didiano Pinilla, Jony Guevara, Lenín Ulate, Roberto Archibold.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Población Ambiente y Desarrollo?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Ronald De Gracia, Alain Cedeño, Crispiano Adames, Flor Brenes, Yarelis Rodríguez, Manuel Cheng, Miguel Campos, Carlos Afú, Edwin Vergara.

Fin de la lectura de la propuesta, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

La siguiente nómina de consenso, señor Secretario.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ultima nómina de consenso.

Señora Presidenta, los mismos firmantes proponen:

Nómina de consenso para la Comisión de Asuntos Municipales:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Alain Cedeño, Sergio Gálvez, Jorge Herrera, Jairo Salazar, Betserai Richards, Luis Duque, Didiano Pinilla, Neftalí Zamora, Ernesto Cedeño.

Fin de la lectura, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Asuntos Municipales?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada la Comisión Asuntos Municipales, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Señores diputados, vamos a declarar un receso hasta mañana a las dos de la tarde para concluir la etapa de conformación de las comisiones de este Pleno, siendo las 6:54 p.m.

(Receso)

Asistencia del 17 de julio de 2024

HONORABLES DIPUTADOS PRESENTES: Jamis Gaspar Acosta Guerra, Crispiano Adames Navarro, Nixson Andrade Rodríguez, Roberto Archibold Chuito, Arquesio Arias Félix, Lilia E. Batista Rodríguez de Guerra, Tomás Gabriel Benavides Aguilar, Jorge Isaac Bloise Iglesias, Francisco Javier Brea Tristán, Alexandra María Brenes S. de Vásquez, Flor Isabel Brenes Medina, Raphael Buchanan Joseph, Luis Eduardo Camacho Castro, Miguel Ángel Campos Lima, Orlando Vladimir Carrasquilla Bonilla, Dana Daris Castañeda Guardia de Zapata, Shirley De La Rosa Castañedas Valentín, Marcos E. Castillero Barahona, Víctor De Jesús Castillo Cortez, Eliécer Castrellón Barrios, Luis Eduardo Camacho Castro, Alain Albenis Cedeño Herrera, Ernesto Cedeño Alvarado, Ariana Marisín Coba Martínez, Manuel Cohen Salerno, Walkiria Aurora Chandler D'orcy, Manuel Cheng Peñalba, Yamirelis Daymirelkis Chong Smith de Garay, Ronald Ameth De Gracia Moreno, Julio De La Guardia Arrocha, Luis Henrique Duke Walker, Eduardo Alejandro Gaitán Beitía, Sergio Rafael Gálvez Evers, Osman Camilo Gómez, Jorge Alberto González López, Néstor Antonio Guardia Jaén, Joan Manuel Guevara Rodríguez, Graciela Mercedes Hernández Lacayo, Jorge Luis Herrera, Nelson Jackson Palma, Medín Jiménez Pittí, Patsy Cristina Lee Rentería de Huang, Yuzaida Andrea Marín Naterón, Isaac Mosquera Rivas, Augusto Efraín Palacios Muñoz, José Antonio Pérez Barboni, Raúl Gilberto Pineda Vergara, Didiano Pinilla Ríos, Janine Prado Castro, Rogelio Ricardo Revello Tem, Betserai Ayise Richards Tapia, Benicio Enacio Robinson Grajales, Gertrudis Rodríguez De Gracia, Yarelis Anayansi Rodríguez Batista de Rodríguez, Yésica Romero García, Jairo Ariel Salazar Ramírez, Carlos Eduardo Saldaña López, Manuel Alberto Samaniego Rodríguez, Javier Francisco Sucre Mejía, Olga Paulette Thomas Horly, Lenín Alberto Ulate Rodríguez, Ariel Ulises Vallarino Aparicio, José Luis Varela Rodríguez, Jaime Edgardo Vargas Centella, Eduardo Enrique Vásquez Gutiérrez, Jhonathan Edir Vega, Edwin Antonio Vergara Castillo, Ricardo Agustín Vigil López, Neftalí Omar Zamora Ibarra, Roberto José Federico Zúñiga Alvarado, Uranis Mariela Moreno S. de Montenegro,

HONORABLES DIPUTADOS EN LICENCIA: Carlos Agustín Afú Decerega.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Señores diputados y diputadas, señores de la prensa que nos ven y escuchan, vamos a reanudar la sesión permanente, el día de hoy, 17 de julio de 2024.

Señor Secretario, ¿en qué punto del orden del día nos encontramos?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Punto 5 del orden del día: Elección de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Para cuestión de orden, el diputado Osman Gómez.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Diputado Gómez, ¿usted solicitó cuestión de orden?

—H.D. OSMAN GÓMEZ

Presidenta, yo tengo en Secretaría una propuesta que quiero que se lea, por favor.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Señor Secretario, lea la propuesta del diputado Gómez.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

El honorable diputado Osman Gómez propone:

Solicitar informe al Pleno de la Asamblea Nacional del listado de las fracciones parlamentarias conocidas como bancadas inscritas a la fecha de hoy, conforme a lo establecido en los artículos 221, 222 y 223 del Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, y, conforme a ello, indique la cantidad de posiciones que corresponden a cada bancada en las comisiones de nueve miembros y en la de quince, de Presupuesto.

Fin de la lectura de propuesta del diputado Gómez.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Señor Secretario, ¿cuenta usted con la información solicitada?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, según el listado oficial de Secretaría General, se conformó una bancada mixta con representación de los Partidos Alianza, Partido Popular y Molirena, que consta de cuatro miembros; la Bancada Cambio Democrático, con ocho miembros; la Bancada Panameñista, con ocho miembros; la Bancada del Partido Revolucionario Democrático, con doce miembros; la Bancada del Partido Realizando Metas, con catorce miembros, y la Bancada Independiente Vamos, con veinte miembros. No fueron inscritos en ninguna bancada los diputados del Movimiento Otro Camino y la diputada Patsy Lee Rentería, electa por el Partido Popular.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Gracias, señor Secretario...

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

En cuanto a las posiciones de las ciento veintiséis posiciones de las comisiones de catorce miembros, las cuales fueron votadas en la sesión permanente el día de ayer, al Partido Realizando Metas le corresponde veinticinco espacios, al PRD veintidós espacios, a la bancada mixta siete, a Cambio Democrático catorce, a Vamos treinta y seis, al Partido Panameñista catorce, al Partido Popular dos, al Movimiento Otro Camino cinco, y en Presupuesto, Bancada Realizando Metas tres, PRD tres, bancada mixta uno, Cambio Democrático dos, Vamos cuatro, Partido Panameñista dos, Partido Popular cero y Moca cero, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Vamos a declarar un receso y les vamos a solicitar a los jefes de bancada que nos acompañen a Presidencia.

(Receso)

Se reanuda la sesión. Le ofrecemos a la palabra, para cuestión de orden, a la diputada Janine Prado.

—H.D. JANINE PRADO CASTAÑO

Con base en la solicitud hecha por el diputado Osman, quiero dejar constancia, sobre todo ante los medios de comunicación, y aclarar que si bien ese porcentaje que se establece ahí es el que se lleva para las nóminas de consenso, nóminas de consenso que el artículo 42 señala claramente que siempre que se garantice la representación proporcional de las mayorías, pero, por sobre todo, se debe dejar muy en claro el hecho de que, si se tienen en cuenta a los setenta diputados presentes en este Pleno, en la repartición de las catorce comisiones regulares nada diría que tienen que excluirse, entonces, de tenerse en cuenta para la Comisión de Presupuesto. Dicho esto, es por eso que diferimos y se ha omitido, en todo caso, hacer mención de cuáles son las fracciones de porcentaje que corresponde, donde de la misma manera se debería señalar cuál es el porcentaje que le corresponde al Partido Movimiento Otro Camino, entre otros. Gracias.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Declaramos un receso y les solicitamos a los jefes de bancada que acudan a la Presidencia.

(Receso)

Se reanuda la sesión. Señor Secretario, ¿existe propuesta en mesa?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Señora Presidenta, Secretaría ha recibido nómina de consenso para la Comisión de Presupuesto.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

Señor Secretario, lea la propuesta.

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Los honorables diputados Dana Castañeda, Janine Prado, Javier Sucre, Jorge Herrera, Alain Cedeño, Orlando Carrasquilla y Eliécer Castrellón:

Nómina de consenso para la Comisión de Presupuesto:

Conformada por los siguientes honorables diputados comisionados: Sergio Gálvez, Ariel Vallarino, Medín Jiménez, Jorge Herrera, Néstor Guardia, Raúl Pineda, Raphael Buchanan, Manuel Cohen, Julio De La Guardia, Osman Gómez, Jorge González, Augusto Palacios, Betserai Richards, Roberto Zúñiga, Jhonathan Vega.

Fin de la lectura de la nómina de consenso, señora Presidenta.

—DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA

¿Aprueba el Pleno la conformación de la Comisión de Presupuesto?

—CARLOS R. ALVARADO G., SECRETARIO GENERAL

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

—**DANA CASTAÑEDA GUARDIA, PRESIDENTA**

Antes de concluir, señores diputados, les solicitamos que se reúnan antes del Pleno para poder escoger las directivas de cada una de las comisiones, ya que las vamos a juramentar en el Pleno.

Cumplido el objetivo de la sesión permanente, la declaramos cerrada, siendo las 7:08 p.m.



Dana Castañeda Guardia
 Presidenta



Carlos R. Alvarado G.
 Secretario General